Guayaquil, Junio 9 de 1998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRICOLA SAN ALEJANDRO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía AGRICOLA SAN ALEJANDRO S.A. y en la Ley de Compañías observando además las obligaciones inherentes a mi cargo. Someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1997, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa no efectivo actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente

ALVARO DASSUM ALCIVAR Gerente General



